

26° FESTIVAL DE LA VOZ 2017

La I. Municipalidad de Ránquil, invita a participar en el XXVI Festival de la Voz "Ñipas Canta", a realizarse los días 16 Y 17 de febrero de 2017, a todos los aficionados al canto del país.

1.- DE LOS PARTICIPANTES:

- 1.1.- El Festival de la canción "Ñipas Canta" tiene el carácter nacional y pueden participar en él solo cantantes aficionados.
- 1.2.- Se participa sólo en género solista internacional.
- 1.3.- Los participantes deberán tener un mínimo de 15 años de edad.
- 1.4.- Los participantes deberán inscribir dos temas en orden de preferencia, defendiendo sólo uno, previa selección practicada por un jurado integrado por la comisión organizadora del festival, a objeto de no repetir temas dentro de los participantes.
- 1.5.- Los participantes inscritos deberán presentar un CD con los dos temas elegidos a propósito de agilizar la preselección, a más tardar el día 09 de Febrero de 2017, entre las 08:00 y 14:00 horas, en el Depto. Finanzas de la I. Municipalidad de Ránquil, día en que se cierran las inscripciones.
- 1.6.- No podrán participar quienes hayan grabado con fines comerciales.
- 1.7.- Las canciones deberán ser interpretadas en idioma español, aceptándose temas inéditos.
- 1.8.- Los participantes serán acompañados por la orquesta festival.
- 1.9.- No podrá participar quien haya sido ganador en la versión del año anterior de dicho festival.

2.- DE LA INSCRIPCIÓN

- 2.1.- Los participantes deberán inscribirse personalmente, por carta certificada, por teléfono al 9-92726666 – 9-58734780 o vía correo electrónico: (finanzasranquil@gmail.com).
- 2.2.- La inscripción quedará abierta una vez publicadas estas bases.

3.- DE LA SELECCIÓN Y LOS PARTICIPANTES

- 3.1.- Los Participantes deberán encontrarse en Ñipas, el día Miércoles 15 de Febrero de 2017 a las 11 Horas en el local de la escuela básica.
- 3.2.- Para la Preselección, la comisión organizadora dispone de un jurado integrado por personas idóneas.
- 3.3.- Toda persona que haya participado en festivales anteriores no podrá competir con un tema interpretado anteriormente.
- 3.4.- La preselección se hará por orden de inscripción y en segundo lugar por orden de llegada.
- 3.5.- Los intérpretes clasificados para la primera noche de competencia, serán máximo 10 (diez)
- 3.6.- En la noche final participarán, en competencia 6 intérpretes seleccionados por el jurado festival.
- 3.7.- El orden de salida al escenario dependerá del resultado del sorteo entre los participantes, en las noches de competencia.

4.- DEL JURADO.

- 4.1.- El jurado festival estará integrado por un mínimo de 03 (tres) y un máximo de 05 (cinco) de reconocida capacidad y conocimientos musicales.
- 4.2.- El jurado calificará con nota de 1 a 7, los siguientes aspectos: Calidad Interpretativa, Voz, Dicción, Interpretación, Dominio Escénico, Presentación Personal y Expresión Corporal.
- 4.3.- Las decisiones y fallos del jurado serán inapelables.
- 4.4.- Para la noche final, los seleccionados entrarán a la competencia con puntaje cero.

5.- DE LOS PREMIOS:

- 5.1.- La comisión organizadora premiará a 3 (tres) finalistas, primero, segundo y tercer lugar.
- 5.2.- Los premios a disputar en el XXVI Festival de la voz "Ñipas Canta", son los siguientes:

PRIMER LUGAR	: \$ 350.000
SEGUNDO LUGAR	: \$ 200.000
TERCER LUGAR	: \$ 150.000
- Galvano de participación al 1º, 2º y 3º lugar.

6.- DEL HOSPEDAJE Y ESTADIA DE LOS PARTICIPANTES:

- 6.1.- La comisión organizadora se hará cargo de la alimentación y alojamiento de los participantes clasificados para la noche final, en dependencias Municipales.
- 6.2.- El traslado hacia y desde Ñipas; será de cargo del participante, como también el cuidado y traslado de sus pertenencias e instrumentos musicales.
- 6.3.- La comisión organizadora, no responderá por pérdidas, daños y accidentes ocurridos durante el desarrollo del evento.

7.- DE LOS OBJETIVOS DEL FESTIVAL:

- 7.1 El festival de la Voz Ñipas canta, tiene como principio entregar cultura y entretenimiento a la comunidad de Ránquil y a los visitantes que nos acompañan en los meses de verano.
- 7.2 Colaborar con este espacio, para encontrar nuevos talentos de la canción popular.
- 7.3 Mostrar a la región y al país, lo interesante que resulta visitar nuestra Comuna de Ránquil, mostrando eventos artísticos, culturales y recreativos durante el año.

8.- SITUACIONES NO CONTEMPLADAS ANTERIORMENTE:

Cualquier omisión o situación que se presente y no esté contemplada en estas bases, serán resueltas por la comisión organizadora y su fallo será inapelable.

COMISION ORGANIZADORA FESTIVAL DE LA VOZ "ÑIPAS CANTA".

ORGANIZA: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÁNQUIL

FECHA: 16 Y 17 DE FEBRERO 2017

LOCAL: PLAZA PARQUE

HORA: 22 HORAS